

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES ``LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO``

ACTA No.101 CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA DEL MIERCOLES **09 DE JULIO DEL 2025** HORA DE INICIO 5:00 P.M.
 Sesión presencial

PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE 2025

MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL

H.C TITO ALBERTO RANGEL ARIAS
 Presidente


H.C NELSON MANTILLA BLANCO
 Primer vicepresidente

H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA
 Segundo vicepresidente

HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO

Asistentes a la Plenaria

GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA
OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO
LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO
JAVIER AYALA MORENO
ELKIN YESID BELLO PEÑA
LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA
JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ
ANDRÉS FELIPE DÍAZ ARÉVALO
OSCAR JAVIER DÍAZ LAYTON
JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA
HENRY GAMBOA VARGAS
ROBÍN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES
DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO
CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA
NELSON MANTILLA BLANCO
CARLOS FELIPE PARRA ROJAS
TITO ALBERTO RANGEL ARIAS
CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR
DANIELA TORRES ZARATE

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

PRESIDENTE: Buenas tardes para todos los concejales. Un saludo especial para todo el equipo de trabajo del Concejo Municipal de Bucaramanga, contratistas, equipo de planta, al equipo de producción y a los amigos que nos acompañan hoy en la graderías, invitados a esta sesión del Concejo Municipal. Secretario, muy buenas tardes. Vamos a hacer llamado a lista y verificación de quórum.

SECRETARIO: Señor presidente muy buenas tardes para usted y para todos los honorables concejales que nos acompañan hoy, para el doctor Diego Orlando Rodríguez, director de bomberos, a todos los miembros del cuerpo de bomberos del municipio de Bucaramanga, la fuerza pública que nos acompaña también. Señor presidente, siendo las 5:28 minutos, procedo a hacer primer llamado de lista: Gustavo Adolfo Ardila Ayala.

INTERVENCION DEL H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: Señor secretario muy buenas tardes para usted, para los honorables concejales, para el doctor Diego y el equipo de bomberos que hoy está rindiendo el informe de gestión, unidades de apoyo y lógicamente a nuestra gloriosa policía nacional. Gustavo Adila presente.

SECRETARIO: Oscar Mauricio Arenas Valdivieso.

INTERVENCION DEL H.C OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: muy buenas tardes, presente Oscar Arenas.

SECRETARIO: Luis Eduardo Ávila Castelblanco.

INTERVENCION DEL H.C LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO: no respondió al llamado.

SECRETARIO: Javier Ayala Moreno.

INTERVENCION DEL H.C JAVIER AYALA MORENO: Bueno, buenas tardes para todos los concejales, para el doctor Diego Orlando Rodríguez y su equipo de trabajo, un saludo especial y bienvenido al Concejo, para todos los presentes. Presente, señor secretario.

SECRETARIO: Elkin Yesid Bello Peña.


INTERVENCION DEL H.C ELKIN YESID BELLO PEÑA: Presente.

SECRETARIO:: Luis Fernando Castañeda Pradilla.

INTERVENCION DEL H.C LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: Secretario, saludo muy especial para usted, para el señor presidente, para los compañeros concejales de la ciudad, para los ciudadanos, para la gloriosa Policía Nacional, Respeto y admiración siempre, para el doctor Diego Orlando Rodríguez; Siempre será un gusto tenerlo, doctor Diego, aquí en la corporación. Una excelente gestión al frente de bomberos de Bucaramanga. Bienvenido con todo su equipo. Chumi Castañeda, Centro Democrático presente.

SECRETARIO: José David Cavanzo Ortiz.

INTERVENCION DEL H.C JOSE DAVID CAVANZO ORTIZ: no respondió al llamado.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

SECRETARIO: Andrés Felipe Díaz Arévalo.

INTERVENCION DEL H.C ANDRES FELIPE DIAZ AREVALO: Presente.

SECRETARIO: Oscar Javier Díaz Layton.

INTERVENCION DEL H.C OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON: Secretario muy buenas tardes. Saludo también para todos los compañeros, las personas que están aquí presentes. Óscar Díaz, presente.

SECRETARIO: Jorge Edgar Flórez Herrera.

INTERVENCION DEL H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: no respondió al llamado.

SECRETARIO: Henry Gamboa Vargas.

INTERVENCION DEL H.C HENRY GAMBOA VARGAS: Secretario buenas tardes, a mis compañeros concejales, a las personas que nos acompañan, al director de bomberos, doctor Diego y su equipo de trabajo. Henry Gamboa presente.

SECRETARIO: Robín Anderson Hernández Reyes.

INTERVENCION DEL H.C ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES: no respondió al llamado.

SECRETARIO: Diego Armando Lozada Trujillo.

INTERVENCION DEL H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: no respondió al llamado.

SECRETARIO: Camilo Andrés Machado Ardila.

INTERVENCION DEL H.C CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA: Presente.

SECRETARIO: Nelson Mantilla Blanco.

INTERVENCION DEL H.C NELSON MANTILLA BLANCO: no respondió al llamado.

SECRETARIO: Carlos Felipe Parra Rojas.

INTERVENCION DEL H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: no respondió al llamado.

SECRETARIO: Tito Alberto Rangel Arias


INTERVENCION DEL H.C TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: Presente.

SECRETARIO: Cristian Andres Reyes Aguilar.

INTERVENCION DEL H.C CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR: no respondió al llamado.

SECRETARIO: Daniela Torres Zarate.

INTERVENCION DE LA H.C DANIELA TORRES ZARATE: no respondió al llamado.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

SECRETARIO: Señor presidente, le informo que hecho el primer llamado a lista, han atendido el llamado 10 honorables concejales de 19, habiendo quórum deliberatorio y quórum decisorio.

PRESIDENTE: Muchas gracias, secretario. Vamos entonces con la lectura y aprobación del orden del día, por favor.

SECRETARIO: orden del día:

-**Primero:** llamado a lista y verificación del quórum.

-**Segundo:** lectura, discusión y aprobación del orden del día.

-**Tercero:** Himno de la ciudad de Bucaramanga.

-**Cuarto:** Presentación del informe de gestión del primer trimestre del 2025. Bomberos de Bucaramanga, a cargo del Dr. Diego Orlando Rodríguez Ortiz, director.

-**Quinto:** lectura de documentos y comunicaciones

-**Sexto:** proposiciones y asuntos varios.

Bucaramanga, Miércoles 9 de julio del 2025 hora 5:00 pm. En el salón de plenaria Luis Carlos Galan Sarmiento en el Concejo Municipal de Bucaramanga, el presidente Tito Alberto Rangel Arias, Secretario General Juan Sebastián Navarro Herazo. Señor presidente, ha sido leído el orden del día.

PRESIDENTE: En consideración el orden del día leído concejales.

SECRETARIO: Señor presidente, ha sido aprobado el orden del día.

PRESIDENTE: Continuemos secretario.


SECRETARIO: Tercero, himno de la ciudad de Bucaramanga.

{MUSICA}

PRESIDENTE: Continuemos secretario.

SECRETARIO: Cuarto, Presentación del informe de gestión del primer trimestre del 2025, de Bomberos de Bucaramanga a cargo del doctor Diego Orlando Rodríguez Ortiz.

PRESIDENTE: Gracias. Bueno, saludar de forma especial al director de Bomberos de Bucaramanga, Dr. Diego Rodríguez. Una corporación honorable que admiramos mucho y reconocemos su labor, su ardua labor a favor de la ciudadanía, sobre todo en casos de emergencia. Siempre hemos dicho, director, la importancia que bomberos esté cada día mejor y se le pueda invertir los recursos que necesite y siempre hemos estado en el Concejo del lado de que bomberos sea una Institución con capacidad de respuesta digna para la ciudad bonita. Entonces, bienvenidos para este informe. Saludar de manera especial al Dr. Manuel Gómez, coordinador del sindicato, que hoy nos

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

acompaña también. Qué bueno tenerlo aquí, a todo el equipo de administrativo que lo acompaña. Tiene la palabra director por 30 minutos para el informe de gestión al Concejo, bienvenido.

INTERVENCION DR. DIEGO ORLANDO RODRIGUEZ ORTIZ, DIRECTOR DE BOMBEROS: Muchas gracias, señor presidente. Un saludo especial a todos los honorables concejales que se encuentran en el recinto de la corporación. Me voy a permitir compartir pantalla sin, no sin antes aclarar que si bien es un informe del primer trimestre, traemos unos datos con una actualización para poder dar este informe de gestión correspondiente.

Lo primero mencionar bomberos de Bucaramanga, sabemos las labores operativas, las labores de gestión, nuestras labores misionales como corresponde.

El orden del día la presentación corresponderá tanto en labores operativas, administrativas y la ejecución del plan de desarrollo 2024-2027, que vale la pena mencionarlo desde ya.


De acuerdo al plan indicativo, tenemos un cumplimiento, como lo hemos esperado en este segundo año del 2025. Iniciamos recordando siempre nuestro mapa de procesos, los procesos misionales, procesos de apoyo estratégicos y de evaluación, siempre y como se observa gráficamente nuestra gestión del riesgo para poder identificar, mitigar, actuar y posterior evaluar todos los riesgos que se lleguen a presentar tanto en la línea operativa como en la línea administrativa.

Iniciamos con nuestras labores operativas, recordando que bomberos de Bucaramanga se encuentra dividido en tres áreas, el área de prevención, el área de capacitaciones y el área de operaciones. Iniciamos con el área de prevención, a la fecha bomberos de Bucaramanga ha realizado 342 inspecciones de establecimientos comerciales y de eventos que se han desarrollado en nuestra ciudad. Inspecciones para el concepto de registro 2050, inspecciones y visitas a edificaciones nuevas a proyectos inmobiliarios, proyectos constructivos en la ciudad, siete se han realizado en la fecha. Nuestra área de capacitación hemos capacitado a la fecha nueve empresas y tres brigadas de...

INTERVENCION H.C NELSON MANTILLA BLANCO: Presidente una moción, secretario presencia Nelson Mantilla.

PRESIDENTE: Se registra la asistencia del concejal Nelson Mantilla.

INTERVENCION DR. DIEGO ORLANDO RODRIGUEZ ORTIZ, DIRECTOR DE BOMBEROS: Listo, muchas gracias ...nueve empresas capacitadas, tres brigadas de emergencia a la fecha, hay que entender también que esta área de capacitación es de las áreas base para poder lograr la mitigación del riesgo. Si estamos capacitados y sabemos cómo prevenir los riesgos, sabemos cómo también llegar a actuar en casos en que se materialice o se gestione o se presente un riesgo en cualquier instalación, bien sea comercial, residencial o demás. De estas capacitaciones hemos logrado 577 asistentes. Es una cifra que pues digamos que estas

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 6 de 30

capacitaciones se hacen a solicitud por parte de los interesados, los cuales hemos llegado hasta esta cifra como les mencionaba.

Aquí también tenemos algunas evidencias de las capacitaciones que se han realizado desde bomberos de Bucaramanga desde nuestra área de operaciones y sé que esto es un dato que algunos concejales en ocasiones me preguntan ¿cuál es la estación que más emergencias o servicios atiende? Seguimos atendiendo la gran cantidad de la estación central con 349 servicios correspondientes al 39.74%. Chimitá continúa siendo la estación con menos servicios o emergencias atendidas. Recordemos que es un sector industrial y la industria tiene un sistema de gestión y seguridad en el trabajo que pues digamos que logra prevenir o mitigar esta posibles materializaciones de riesgos.


Nuestra estación de mutualidad con 188 y la estación de Provenza con 215 servicios atendidos. Y aquí y este gráfico y creo que en varios medios de comunicación y muchos hemos conversado o hemos hablado de que el mejor cuerpo de bomberos no es el que más emergencias atiende, sino el que más emergencias puede llegar a prevenir. Afortunadamente y haciendo un comparativo entre corte a junio del 2025 a junio del 2024, hemos logrado una disminución de 19% de servicios en atención perdón, en servicios y atención de emergencias. Esto nos da a entender que la ciudad está acatando el mensaje de prevención, que está acatando el mensaje de actuar con precaución para poder, digamos que generar nuestra vida cotidiana en la ciudad bonita.

De la gestión de la capacidad financiera a nivel presupuestal, tenemos el recaudo, tenemos el recaudo a la fecha un total del recaudo del 31% de los recursos por parte de la administración municipal, los cuales corresponden en especial y la gran mayoría a los recursos no tributarios correspondientes al giro o la transferencia que genera el municipio por la sobretasa bomberil que logramos recaudar.

A nivel de gastos y aquí es importante mencionarlo, esta ejecución a nivel de gastos que si bien se encuentra a nivel de disponibilidades presupuestales, es una ejecución de gastos que nos da por lo menos que a este corte de junio del 2025 tengamos una ejecución que va andando, que se va comprometiendo los recursos que vamos ejecutando a medida que vamos andando en la propia vigencia.

De la gestión jurídica a la fecha, bomberos de Bucaramanga ha celebrado 102 contratos por 4.515 millones de pesos, los cuales corresponden en su gran mayoría en las modalidades que nos indica el artículo segundo de la Ley 1150, en la especialidad o la modalidad directa, en especial por el personal de apoyo a las diferentes áreas que tenemos en la entidad. Mínima cantidad 3, selección abreviada 6 por 1.119 millones de pesos y selección abreviada por acuerdo marco dos órdenes de compra.

De los procesos judiciales, creo que cada uno en nuestro informe tenemos el detallado de procesos judiciales. De esto me voy a saltar más hacia un resumen de los procesos judiciales que hemos avanzado en este 2024 y parte del 2025, como fue el pago de la sentencia judicial por un contrato realidad en la vigencia 2010-2011, si la memoria no me falla, de la señora Jersey Correa, también del saneamiento pensional por 2691

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 7 de 30

millones de pesos para nuestros bomberos para que se ajuste estos valores de la pensión que algunos ya tienen o la pensión que algunos están pendientes por poder llegar a obtenerla.


Y seguimos de el proceso judicial más grande que ha tenido bomberos con una persona que está pendiente en los procesos para poder revisar el capital indexado y poder llegar a una conciliación.

De la gestión administrativa, sistema de gestión seguridad y salud en el trabajo. Continuamos realizando nuestras labores, recordemos que el trabajo de bomberos es un trabajo de alto riesgo que requiere una atención permanente y unos y unas gestiones y unas actividades enfocadas a la prevención de la seguridad de nuestros trabajadores. Seguimos con el cumplimiento del plan de trabajo, el cumplimiento de plan de capacitación en las áreas de seguridad y salud en el trabajo. Seguimos con la convocatoria del Comité Paritario de Salud ocupacional. Seguimos realizando esas actividades de pausas activas a nuestro personal operativo y administrativo dentro de la estación, dentro de las oficinas administrativas, se han dictado diferentes talleres o cursos formativos para poder tener a nuestro personal operativo actualizado en los temas de del sistema de gestión, seguridad y salud en el trabajo. Seguimos también algunas otras actividades, importante mencionar la alianza o el trabajo mancomunado que se realiza con la ARL, la cual nos presenta algunas capacitaciones y nos apoya a nivel formativo en aspectos del sistema de gestión.

Plan de formación en seguridad vial, continuamos haciendo este plan de formación, realizando actividades, se realizan inspecciones de seguridad, se toman estos detalles de las estaciones, cada una de ellas, para poder formular acciones de mejora. Seguimos dándole cumplimiento a este plan estratégico de seguridad vial. También hablamos de medicina preventiva y del trabajo, talleres en prevención del consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas, como también seguimos en la ejecución de los exámenes medicocupacionales para nuestro personal operativo.

Importante mencionar y como siempre lo hemos conversado en este escenario, la salud mental en bomberos de Bucaramanga juega un papel importante tanto para el personal operativo como para el personal administrativo, por eso tenemos unas fuertes, fuertes actividades en este tema, reforzándolo casi que de manera semanal o casi que casi que día por medio, reforzando la importancia de la salud mental en todos nuestros trabajadores, tanto operativos como administrativos. Aquí tenemos algunas evidencias de algunos talleres que se han realizado, de algunas prácticas, en este caso las evidencias nos muestran estas prácticas dentro de la estación central de bomberos.

El índice de PQRS, tenemos un índice de PQRS del 93,62% donde demuestra la gestión que se ha realizado desde bomberos de Bucaramanga. Si bien tenemos unas PQRS que tuvieron una demora, estos corresponden en especial a algunos eventos o solicitudes de conceptos por establecimientos de comercio que de cierta forma pues se conversa con el peticionario para evitar cualquier cualquier perjuicio ante ellos.


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

SECRETARIO: Señor presidente, se deja registro de la asistencia de la concejala Daniela Torres y el concejal Diego Lozada.

INTERVENCION DR. DIEGO ORLANDO RODRIGUEZ ORTIZ, DIRECTOR DE BOMBEROS: Muchas gracias. Se da también gestión el, se da gestión en los temas de calidad. A la fecha tenemos un 96% del cumplimiento de gestión de calidad y un 100% en el cumplimiento de las actividades de modelo integrado de planeación y gestión. Esto, señores concejales, de cierta forma bomberos de Bucaramanga se ha acostumbrado a estar en los primeros lugares de la evaluación del FURAG, de la evaluación que se realiza del departamento administrativo de la función pública, a hoy y es algo que debemos mencionar y es orgullo para bomberos, que creo que ya es el tercer, tercer año en que estamos ocupando los primeros lugares a nivel departamental, por ejemplo a nivel departamental ocupamos el segundo puesto en la evaluación que realiza este departamento administrativo en índice FURAG y también es un orgullo para nosotros presentar que Bomberos de Bucaramanga es la empresa que ocupa el primer lugar a nivel municipal en el cumplimiento de este tema de este departamento administrativo.

Plan de desarrollo, metas e indicadores. Acá tenemos pues nuestros campañas de educación para la prevención y atención de desastres enfocada a los niños. Sabemos del programa Insignia que lleva más de 14, 10 años en la entidad y que hemos venido desarrollando. También estamos ya desde el 2024-2025 rompiendo las cifras o el récord de participación de los niños en los diferentes barrios. Para este año ya se hizo el lanzamiento y es para mí también y para la entidad orgullo presentar que tenemos 1000 niños bomberitos vinculados al programa. Se hizo el lanzamiento del programa en el Recrear del Norte, así como también seguimos visitando el sector rural o algunas zonas apartadas de nuestra ciudad para impulsar nuestro programa de brigadistas. Estos son los barrios y como nos damos cuenta en la gráfica tenemos una cobertura bastante fuerte alrededor de la ciudad de Bucaramanga.

Tenemos en la otra meta fortalecer un cuerpo de bomberos en el municipio y aquí sí quiero que hablemos de algunos temas puntuales, por ejemplo, se menciona que bomberos de Bucaramanga tiene una falencia de equipos. Acá yo creo que las actuaciones y las diferentes noticias o los diferentes resultados que se han entregado desde la entidad es que bomberos de Bucaramanga cuenta con la totalidad o con los recursos suficientes y necesarios para atender las emergencias en la ciudad de Bucaramanga. Aún así, tenemos el proyecto y la tarea de fortalecer nuestras capacidades. Por eso tenemos que el 27 de junio del 2025 se adjudicó un contrato para la compra de herramientas, equipos y accesorios para bomberos de Bucaramanga. Ya estamos a portas, se está hablando con el contratista porque faltan los temas de legalización para poder iniciar la ejecución. Esta adjudicación se dio bajo la resolución 179 y está en ejecución o estará pronto en ejecución una vez se cumplan los términos para poder dar acta de inicio. También es un tema muy mencionado la modernización de bomberos de Bucaramanga. Esta semana casualmente tuvimos una reunión con el equipo que está encargado la modernización, tenemos los planes para que en agosto podemos llevar, podemos terminar por

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

lo menos el acto administrativo para poder modernizar nuestra entidad. Acá hay un tema importante y sé que el concejal Gustavo me preguntará por esta modernización y que al final debería venir al concejo. Allí hay un tema concejal y es que bomberos de Bucaramanga tiene que adoptar la carrera bomberil. El primer paso es adoptarla. Venimos al concejo en el momento en que requiramos crear más cargos por ahora y por la capacidad financiera que tiene bomberos en el largo plazo y también lo definido en el marco fiscal de mediano plazo, bomberos debe adaptar su planta personal, adoptar la carrera bomberil. Ya el año pasado el resultado fue de no los recursos suficientes para ampliar los cargos, pero sí para que en el 2025 adoptemos la carrera bomberil y dejamos el camino abierto para que cuando tengamos una viabilidad financiera y presupuestal podamos asumir la creación de más cargos y fortalecer la cantidad de unidades operativas que tengamos disponible para la ciudad. Eso es una conclusión que hemos llegado con el equipo de modernización. Tenemos aquí el paso a paso, ya hemos sorteado unos desafíos administrativos, ya se contrató el equipo...

INTERVENCION H.C ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES: Muy buenas tardes señor presidente, para registrar mi presencia señor secretario.


SECRETARIO: se registra la asistencia del concejal Robin Hernández y se registra asistencia del concejal Luis Eduardo Ávila Castelblanco.

INTERVENCION DR. DIEGO ORLANDO RODRIGUEZ ORTIZ, DIRECTOR DE BOMBEROS: Aquí tenemos el paso a paso que estamos siguiendo con el equipo de modernización. También tenemos aquí la estructura o gráficamente la ejecución de lo que se está llevando.

Dentro de las metas también tenemos un programa, un proyecto hacia el componente tecnológico. En los últimos días fueron adjudicados dos contratos por acuerdo marco, donde hablamos de mejorar los componentes tecnológicos de la entidad. Iniciamos mejorando el componente tecnológico del personal administrativo, computadores que ya han cumplido su vida útil, que requieren un cambio o una mejora. También en otros equipos periféricos que tenemos la entidad, estos fueron los dos contratos que se realizaron.

Adecuar tres estaciones y sé que también es una pregunta que quizás tengamos. Lastimosamente, y me toca decirlo, a inicio de año se publicó el proyecto o el proceso contractual para para remodelar y hacer el mantenimiento a la estación Chimitá. Lastimosamente el proyecto se declaró desierto, por lo cual ya estamos trabajando y estamos organizando. Yo creería que en los próximos días, antes de pasar julio, si nada extraordinario ocurre, estaríamos publicando el nuevo proceso contractual para la adecuación de esta estación y le adicionamos también adecuar la estación o mejorar la sede administrativa, ya que esta requiere un reforzamiento estructural.

Señor presidente, creo que este ha sido el informe a nivel sucinto de las acciones que hemos realizado. Si bien el informe es a trimestre, ya lo hemos realizado a la fecha del mes o el primer semestre para que tengamos los datos actualizados.


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 10 de 30

PRESIDENTE: Muchas gracias, director por la presentación de, del informe y hacer buen uso del tiempo. Vamos entonces a escuchar los honorables concejales. Comienza el concejal Óscar Arenas y luego va el concejal Gustavo Ardila.

INTERVENCION H.C OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: Muchas gracias, presidente. Bueno, presidente de antemano, señor director, sí, felicitarlo por la gestión. Nos hemos encontrado en diferentes eventos que no son muy agradables, pero sí es de mucha satisfacción poder encontrar un equipo de bomberos tan preparado y que siempre pueden contar las personas para situaciones adversas como en las cuales nosotros nos hemos encontrado. Pero hay un punto muy importante que en estos momentos nos tiene preocupados porque y yo sé que usted también debe estar muy preocupado porque lleva más o menos un mesecito ese proceso y es los bomberos que se están yendo. El concurso, un concurso que yo entiendo perfectamente que usted como director pues no tiene nada que ver. Eso es un tema legal, pero sí es un tema que a todos nos preocupa porque se está yendo las personas que tienen experiencia. No quiere decir que los que lleguen no la tengan, pero sí tenemos que ser gratos con esas personas que han dado prácticamente su vida por Bucaramanga y tenemos que buscar la forma y más cuando estábamos viendo una modernización de cómo poder hacer un estudio de modernización para poder incluir más personal. Bucaramanga es un municipio que viene creciendo y creciendo y creciendo y que ya somos prácticamente 600.000 habitantes y necesitamos tener un equipo de bomberos robusto. Hoy en día, gracias a Dios, tenemos un equipo de bomberos muy bueno, pero necesitamos que siga creciendo y que pueda crecer. Tenemos la oportunidad de oro para poder contratar o vincular, es la palabra adecuada, a esos bomberos que ya cuentan con la experiencia y no empezar a improvisar y a buscar y a entrenar bomberos que todavía lastimosamente no tengan la experiencia. Hoy tenemos esa gran oportunidad. Salieron un grupo de bomberos que podemos darle la oportunidad de que vuelvan para que el equipo de bomberos sea aún más grande y puedan atender las emergencias con esa gallardía que siempre la atienden. De antemano lo felicito por el trabajo que está haciendo, señor director. Yo sé que no es fácil, yo sé que ha sido difícil todo lo que conlleva a la administración, pero lo felicito y para adelante. Un abrazo.

PRESIDENTE: Con gusto, concejal. Tiene la palabra el concejal Gustavo Ardila.

INTERVENCION H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: Muchas gracias, presidente. Saludar al director de bomberos, al Dr. Diego Rodríguez y su equipo de trabajo que muy amablemente y están presentando de una vez el informe del semestre. De una vez actualizado está eso. Yo quiero básicamente enfocarme en lo siguiente, Bomberos, pues hoy en día hace años de para acá goza con un buen presupuesto. Se presume que para este año ya están más o menos 35.000 millones de pesos listos para ser gastados por la administración. Yo quiero hacerle básicamente tres preguntas Doctor Diego, el tema de los procesos disciplinarios. Nosotros aquí hemos averiguado y hemos tratado de que esos procesos disciplinarios que vienen de lógicamente de años anteriores tengan una celeridad y rápidamente que se diga hubo

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

culpabilidad, no hubo culpabilidad. Porque sí nos interesa es que rápidamente se conozcan la verdad. Es lo primero, es el tema de los procesos disciplinarios.

Lo segundo, en una visita que se hizo con el concejal Óscar Díaz, también estuvo el concejal Henry Gamboa y creo que estuvo también el concejal Cristian Reyes, creo fue que fuimos y y muy amablemente por iniciativa del concejal Óscar estuvimos en una reunión donde visitamos las instalaciones y nos dimos cuenta de las precarias instalaciones que ustedes tienen, ¿sí? y vemos que las adecuaciones que usted tiene aquí creo que el proceso lo declararon desierto, el de mil doscientos y pucho millones de pesos o era para solamente para para Chimitá o cubría las demás estaciones de bomberos, eso es lo que el tema.


Y segundo, el avance del famoso tema de capacitaciones. Ese día nos pasó algo particular cuando íbamos saliendo de la reunión de ustedes, pues que hay de pronto del sindicato o algún bombero que estaba bastante indispuerto ese día por el tema de las capacitaciones, qué avance va a pasar, porque hay un plan de capacitaciones que yo veo que está recién, recién salido, cuándo se va a empezar a ejecutar rápidamente para que de alguna forma darle la tranquilidad y el estatus que merece el bombero de Bucaramanga porque solamente nos damos cuenta el bombero de Bucaramanga es cuando lo vemos luchando por las vidas de nosotros, por la vida de los santandereanos, de los bumangueses. De tal manera, doctor Diego, pues desearle que rápidamente ahí tiene los recursos, rápidamente la ejecución, rápidamente el bienestar del cuerpo bomberil de Bucaramanga, que es pieza fundamental y lo vemos fue catalogada como la segunda institución pública mejor en el rango que tiene las instituciones públicas en Bucara, en Santander, de tal manera que desearle éxitos y que rápidamente la ejecución de los recursos. Muchas gracias.

PRESIDENTE: Con gusto, concejal. Tiene la palabra el concejal Andrés Díaz.

INTERVENCION H.C CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR: Para registrar asistencia.

SECRETARIO: se registra la asistencia del concejal Cristian Reyes Aguilar.

INTERVENCION H.C ANDRES FELIPE DIAZ AREVALO: Bueno, director, esto quiero iniciar primero felicitándolo porque las veces que me he comunicado con usted para poder darle a usted la problemática en diferentes barrios, en diferentes veredas, usted ha sido eficaz y pues ese creo que es su trabajo de responder rápido a los llamados de atención hacia la población. Qué sí quiero dejar muy claro, o sea, tránsito, bomberos, perdón, le hace falta muchos recursos, muchos recursos en los cuales, como decía mi compañero Óscar Arenas, el personal hoy, hoy en día no necesitamos personas nuevas, necesitamos las mismas personas, porque eso es lo que nos han llamado a todos los concejales, de que sean las mismas personas que ya tienen la experiencia. Meter personal nuevo a bomberos es empezar de cero, no conocer la problemática. También mirar las instalaciones, las instalaciones hay que empezar a invertirles porque están obsoletas, o sea, están en malas condiciones, en


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

pues eso creo que también impide que los rescates o la labor eficiente de ustedes se realice con eficiencia ¿no? Entonces, aquí en el concejo estamos dispuestos, pues en este caso, lo digo en esta credencial, de que cualquiera los proyectos que ustedes puedan bajar aquí en esta credencial van a ser aprobados porque sé que necesitan ustedes más recursos y decirles que no contraten personas nuevas. Créame que a veces esas personas nuevas son los que están haciendo quedar mal a la institución. Gracias.

PRESIDENTE: Continuamos con el uso de la palabra Honorables concejales, ¿alguien más con el uso de la palabra? concejal Óscar Díaz.

INTERVENCION H.C OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON: Presidente, gracias por el uso de la palabra. Director Diego, nuevamente bienvenido a este recinto y bueno, viendo muy positivo todo el informe que usted trae y creo que ese es un orden también que usted puede mostrar de lo que viene haciendo con bomberos. Entonces, agradecerle a usted por este informe que trae que son de prácticamente los 6 meses el primer trimestre. Creo que eso muestra la facultad, el trabajo que su merced viene haciendo con bomberos. Hablando del tema, yo también he escuchado, igual que el concejal Óscar Arenas, he escuchado mucho el tema de los bomberos que salen, los que quieren entrar. Ahora, mi pregunta es, aquí hay dos preguntas. Los bomberos que salieron, ¿ellos pueden volver a entrar, legalmente se puede? Esa es mi segunda pregunta ¿Ellos pueden legalmente entrar, volver a ser parte del cuerpo de bomberos? Hay que mirar legalmente. Yo pienso que usted debe tener las conclusiones de mirar si se puede, si no se puede. Hay unos que quieren entrar, pero ya su estado físico no se lo permite. Entonces, creo que legalmente por ahí es que tenemos que mirar quiénes sí pueden y quiénes no. Y por último, exaltarle a usted, director, eso que usted está haciendo con los niños, no solo con el programa de bomberitos, también con las visitas a los colegios, exaltarle eso que usted está haciendo porque sin darse cuenta usted está dejando un legado, una semilla en muchos niños que quizás ellos quieran levantarse soñando con ser algún día bomberos que se necesita. Hay mucha gente enlistándose para ir al ejército, otros que quieren ser policías, otros que quieren ser empresarios, pero poco uno escucha a alguien que dice: "Yo quiero ser bombero" Entonces, exaltarle esa actividad que usted está haciendo. No pare. Creo que los recursos son importantes. Como lo decía el concejal Andrés Díaz, es importante que cada departamento en este, en este caso de bomberos tenga sus recursos necesarios, que no se frenen las actividades, que no se frenen los procesos que usted está llevando por falta de recursos y claro que sí, hay que dignificar el cuerpo de bomberos, que los que lleguen, los que se queden, tengan excelentes cuartos para dormir, tengan excelentes camas para dormir y que los y que ellos estén bien dotados de todas las cosas que necesitan para seguirle sirviendo a esta ciudad. Gracias director, gracias presidente por el uso de la palabra.

PRESIDENTE: Con gusto, concejal. Terminamos el uso de la palabra, entonces ok Concejal Luis Ávila tiene el uso de la palabra, Concejal Cristian Reyes, tiene el uso de la palabra.


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

INTERVENCION H.C CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR: Gracias, presidente. Cordial saludo para el ingeniero Diego, todo su equipo de trabajo, los bomberos siempre admiración, respeto por la labor que cumplen tan importante por la ciudad. Eh, como lo decía mi compañero Gustavo Ardila y si no estoy mal creo que con Henry estuvimos allí y Óscar haciendo control político de territorio.

Yo quisiera saber qué ha pasado con toda la problemática que nos han manifestado las organizaciones sindicales, qué ha pasado con el tema del camión que estaba varado, el carroescalera ya solucionado, fueron compromisos como que se venían adelantando o se quedaron en esas mesas de trabajo. Con el tema de obviamente los sitios donde pernotan o donde duermen el cuerpo bomberil, la placa, nos quedamos muy preocupados con el tema de la placa, con esa intervención que pues presuntamente hizo un contratista donde filtró, donde debilitó la placa de la institución y pues que es un edificio que tiene unos años considerables en su infraestructura y donde se tenían que hacer unos análisis, estudios de cuál podría ser la solución.

Lo mismo también saber sobre cuánto es el presupuesto para el plan de bienestar, cómo se va a ejecutar, si se concertó, si se concertó con las organizaciones ya sindicales, si han podido conversar con el personal, cómo se va a ejecutar, si ya en este primer trimestre que es el informe de hoy, se empezaron a ejecutar las capacitaciones especializadas que se estaban solicitando, si son aquí a nivel nacional, pues nacional, si son internacional, pues ellos nos decían, "Necesitamos especializarnos con los mejores, si hay que ir a Europa, a Europa, pero pues ahí hay unos recursos y yo sí pienso al contrario que bomberos en esta oportunidad el presupuesto es un presupuesto bastante significativo desde el fortalecimiento de la sobretasa bomberil para poder nosotros corregir el tema de toda esa falencia y esas problemáticas que tiene el cuerpo de bomberos de Bucaramanga.

Lo mismo, pues también mayor información sobre, yo sé que ahorita en el informe usted nos lo dijo, sobre el tema de la compra del predio, el proyecto a futuro, ¿cuándo podríamos tener unas fechas a decir iniciamos la primera fase de construcción de la estación norte? porque vamos para 3, 4 años en esta corporación algunos compañeros y se ha dicho que se va a hacer, que está la plata, que se está consiguiendo el lote, pero pues lo que queremos saber es cuándo vamos a iniciar a poner la primera piedra y después de poner esa primera piedra para cuándo se tiene contemplado todo proyecto de tener una fecha, día, hora y lugar. Entonces, quisiera saber más sobre el tema y también ser muy sinceros, porque a las personas hay que decirles la verdad de frente ¿Se puede hacer un rediseño institucional para ampliar el cuerpo bomberil? ¿Está contemplado en esta administración y dentro de su administración su proyecto de poder hacerlo? ¿Si hay una lista de elegibles, le permite a usted saltarse la lista de elegibles y de pronto nombrar a alguien en temporalidad provisional? O sea, hay que ser muy claros y muy francos en la situación, porque yo puedo ser muy populista acá, hoy decirle, "No, pues meta a todos los muchachos" Y sí, la ciudad lo necesita porque cuando tenemos una emergencia es donde más día a día vemos que hay insuficiente personal. Yo creo que así como le pasa a la dirección de tránsito, así le pasa también al personal de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


bomberos. A veces cuando hay emergencia conjuntas y ahora que ha crecido el parque automotor en el caso de ellos, pues vemos que necesitamos más personal calificado con la experiencia que ellos tienen, obviamente, pero yo lo que quiero es a la gente, a las personas hay que decirles la verdad de frente, qué se puede, qué no se puede, cuál es la visión tanto jurídica y política, técnica de esta administración, si se puede ampliar la planta o no. Si van a traerle al concejo, yo creería que aquí ninguno vamos a estar en contra de que ampliemos la planta para tener un cuerpo de bomberos más fuerte, más robusto, más calificado. Eso creería que tendría los votos positivos por parte de esta corporación. Ahora lo que queremos saber es si técnicamente, esa es parte política, si técnicamente, financieramente también se tiene proyectado y se va a hacer. ¿Y por qué sí? ¿ y Por qué no? Entonces, yo creo que eso es una pregunta muy importante que tenemos que resolver acá. Muchas gracias. Ah, bueno, y reconocerles también el programa de bomberitos, hay algunos programas que se vienen adelantando. Cuando uno busca la entidad, pues también está muy atento. Soy de reconocerle, hay alguna emergencia, alguna quema, lo llamamos al capitán, a cualquiera los de, de su equipo y a usted, pues están atentos y eso hay que reconocerlo por ese trabajo que se ve día a día en las calles. A todo el equipo de bomberos y también pues obviamente ahí también está el equipo administrativo. Muchas gracias.

PRESIDENTE: Con gusto, concejal. Tiene la palabra el concejal Luis Ávila.

INTERVENCION H.C JOSE DAVID CAVANZO ORTIZ: Presidente, para registrar la asistencia, por favor.

SECRETARIO: Se registra la asistencia del concejal José David Cavanzo.

INTERVENCION H.C LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO: Presidente, gracias por el uso de la palabra. Un cordial saludo para usted, para los compañeros. Darle la bienvenida al doctor Diego hoy acá al Concejo de Bucaramanga para este su informe de gestión del primer trimestre. Doctor Diego, mis compañeros hablaban de una mesa de trabajo donde mi equipo de trabajo también participó y ahí se generaron unos compromisos en esa mesa de trabajo donde se hablaba en los temas principales que se hablaba era de la maquinaria, del tema de la falta de mantenimiento y también hablábamos de unos fallos a razones de lo anterior que era la reparación del vehículo expuesto en la mesa de trabajo, el proceso cómo se encontraba pendiente en el tema de garantías y también se exponía la posible solución y en qué época del año se iba a socializar o adelantar este proceso. También hablamos de las instalaciones de los bomberos que se presentaban daños estructurales a la razón del clima y que incluso aún nos siguen manifestando y qué acciones han tomado para evitar estos daños y dichas instalaciones en cuanto al personal y qué se ha tomado en parte sobre ese tema que fue también un tema álgido, el tema de las capacitaciones, porque tengo entendido que se vienen realizando capacitaciones internas, pero los mismos bomberos son los que están haciendo las capacitaciones y aquí hay un recurso importante para las capacitaciones y uno entiende que las capacitaciones deberían

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

ser hechas por personas externas a los bomberos de Bucaramanga. Entonces, quisiéramos saber qué es lo que está pasando y cómo va este tema y también teníamos que el equipo de rescate tenía el reconocimiento como el mejor equipo en rescate en agua, pero se ha deteriorado su estructura. Entonces, ¿cómo estamos haciendo ese tipo de mantenimiento a través a este personal?. Yo destaco el programa bomberil, me parece muy importante, pero no podemos generar todos los recursos a este programa tampoco, estamos hablando de más o menos de más de 1000 millones de pesos para el programa bomberil, si me equivoco, para corregir, pues es un dato que tenemos nosotros.

Y frente al tema de plan de desarrollo de las metas, vemos que en una hay un indicador que dice organismos de atención de emergencia fortalecidos, metas para el 2025; 2 y ya llevamos un logro. Entonces quisiéramos saber cuál es ese logro y también en otra meta del plan de desarrollo es mantenimiento y adquisición de equipos especializados, equipos y herramientas y accesorios, equipos de telecomunicaciones para el cuerpo oficial de bomberos, hay una inversión de más de 1100 millones de pesos, quisiéramos saber cómo va este proceso de modernización de estos equipos y también quisiera destacar frente, presidente, le pido el respeto a los compañeros concejales, también hablar sobre las estaciones de bomberos adecuadas, porque decimos que la meta del plan de desarrollo para el 2025 son tres y ya llevamos un logro, quisiéramos saber cuál es la estación de bomberos que ya ha sido adecuada.

Y por último, adecuación de la planta física de la estación central, edificio administrativo y subestacion en el cuerpo oficial de bomberos, donde tenemos una inversión de 261 millones y pues hemos visto en diferentes medios que el tema estructural no es el mejor. Tenemos goteras, tenemos, o sea, dificultades en la estructura que realmente deja mucho que desear. Gracias, presidente, por el uso de la palabra y acá a mi compañero.

PRESIDENTE: Con gusto, concejal. Tiene la palabra el concejal Diego Lozada.

INTERVENCION H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: Presidente, muchísimas gracias, darle la bienvenida Dr. Diego acá al Concejo de la ciudad de Bucaramanga, a los representantes del cuerpo de bomberos, sea esta la oportunidad nuevamente para reconocer sus esfuerzos, aquí cuando el año pasado sucedió esa catástrofe por las oleadas de calor, reconocimos rápidamente, hoy hay que volver a reconocer el esfuerzo que ustedes hacen por la ciudad de Bucaramanga y en ese ejercicio siempre tendrán el acompañamiento de todos los actores políticos.

Eso entendiendo que nuestra posición política no es, no es contra el capital humano, sino a que lleguen las inversiones que se necesitan para mejorar las condiciones que ustedes requieren en este ejercicio. Yo quisiera hacer un planteamiento, honorables concejales y presidente y director sobre cuatro o cinco puntos.

El primero es que nos llama la atención el tema de la disminución de operaciones, casi un 20% comparado con el año 2024. Eso es lo que nos refleja la presentación general. Esa disminución de operaciones ¿a qué obedece? A que se mejoraron

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

las condiciones de atención, a que no se presentan. Presidente, yo quería solicitarle un poco decir, es que no me está escuchando Luis Carlos Galán en el ejercicio del planteamiento por mucho ruido en la plenaria Presidente.

PRESIDENTE: bueno, un momentico, concejal. Invito a los concejales que están atendiendo alguna situación que podamos hacer uso de las salas de atención, de recepción de equipos de apoyo para que hagamos silencio, por favor, aquí en la plenaria. Los doctores, los doctores, gracias. Es que el doctor Galán no alcanza a escuchar al Dr. Diego Lozada con claridad. Gracias a todos, por favor, con el orden y el silencio. Siga la palabra, concejal Diego.

INTERVENCION H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: Gracias, presidente. Usted es muy amable. Sí y es que en la gráfica de operaciones se ve una variación casi del 20% y la cifra negativa se presenta prácticamente en todas las estaciones. Y eh digámoslo esto respecto a lo que está en la presentación ¿no? y sea la oportunidad también para preguntar si está contemplado el ejercicio del cierre de alguna de las estaciones que hoy están funcionando, que hoy usted nos responda públicamente ese ese cuestionamiento y plantear el tema de la inversión de gasto, digámoslo, se han conocido en cifras de enero a marzo un gasto de 22 millones de pesos, un planteamiento de un informe que se conoce sobre ese aspecto. No sé si nos puede dar una cifra más detallada de inversión, de ejecución de presupuesto, entendiendo que este es el corte del primer trimestre del año 2025. El año pasado se escuchó muy claro el tema de la modernización, fuimos muy insistentes y creo que algunos compañeros los escuchamos sobre esas inquietudes que tenían sobre la necesidad de proteger lo que realmente vale en todo este ejercicio y es el capital humano. Hoy queremos saber es cuándo va a llegar esa modernización, cuándo se va a lograr esa lucha que se necesita en el cuerpo de bomberos de Bucaramanga y es un cuerpo de bomberos modernizado, óptimo y en condiciones que permita realizar sus atenciones y también de la mano del mantenimiento de los equipos básicos, incluso de sus vehículos, incluso de las atenciones que requieren también como mínimo cada uno del personal adscrito a la dirección de bomberos. Y quiero cerrar la intervención, presidente, siendo respetuoso con el tiempo que usted me ha otorgado, pidiéndole un minuto más. José si me regala la imagen, por favor. Esto es un volante que se repartió. José, si me lo puede ayudar a ampliar. Estábamos hablando de la construcción de una subestación y se planteó una socialización de la ubicación de la estación de bomberos ¿quiere bajar un poquito más? en un lote que es muy conocido para los bumangueses. Entonces, queremos hoy hacer el planteamiento de la pregunta es ¿se plantea construir una subestación ahí? yo creo que sería un escenario para olvidar también muchas cosas que presuntamente acontecieron en ese en esa área de despacho de esta administración y es ahí en la puerta del sol en la esquina de lo que se plantea. Entonces, queríamos escuchar ese ejercicio porque lo que habíamos escuchado el año pasado era que iba a ubicarse en el norte de la ciudad. Se van a plantear dos, tener claridad, ¿ese va a ser el predio de la segunda? Ya tenemos el predio de las dos claras. Hay una inversión que se envió desde el año pasado para la Dirección de Bomberos,

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


pensando incluso que esto ya iba a avanzar mucho más rápido, pero queremos hoy escuchar es qué está pasando con la plata, porque se lo digo con mucho respeto, director, aquí todos los secretarios de despacho y los directores vienen a pedir plata para la ejecución presupuestal de sus metas, es su área es la única que la tiene ya, necesitamos es ver cómo avanzamos, si eso alcanza para la fase uno, si se necesita más plata para la fase dos, para la adecuación, para la construcción, para lo que se necesite. Pero tenemos nosotros una claridad porque a veces llegan es acá decir falta tanto, pero falta tanto ¿por qué? sea esta la oportunidad, director para escucharlo y que nosotros la tengamos clara y le apostemos siempre al beneficio de la dirección de bomberos. Presidente, muchísimas gracias.

PRESIDENTE: Con gusto concejal. Tiene la palabra el concejal Nelson Mantilla.


INTERVENCION H.C NELSON MANTILLA BLANCO: Gracias, presidente. Bueno Director de bomberos, mi intervención es su informe es siempre felicitar al cuerpo de bomberos, al esfuerzo, al sacrificio, porque arriesgan sus vidas por los bumangueses, porque es un trabajo de alto riesgo y les debemos gratitud a los bomberos de Bucaramanga. Muchas gracias, director, seguimos con la fe y la esperanza pues se ha manifestado y se está buscando el lote para la estación de bomberos norte de Bucaramanga, que ha sido, no ha sido fácil, sin embargo, pues escuchar más profundidad de pronto qué informe nos da usted a la junta directiva del municipio a esta gran necesidad y a esta gran esperanza de tener nuestro cuerpo de bomberos también en el norte de Bucaramanga, concejales, porque es que es difícil que llegue las máquinas de bomberos por las distancias a cubrir cuando hay las emergencias o los incendios hasta los sectores de esta área de la ciudad. Entonces, director, querer saber en qué vamos y la esperanza concejales es que Dios permita que antes que se acabe el periodo constitucional que tenemos podamos ir los 19 concejales junto con el alcalde de Bucaramanga, Jaime Andrés Beltrán, a inaugurar o sea, el sueño es al menos decir, ya se compró el lote, al menos y decir, a poner la primera piedra de esta gran sueño de ciudad. El 33% de los bumangueses esperan ese sueño de tener su estación de bomberos norte. Gracias, presidente.

PRESIDENTE: Con gusto concejal. Terminamos el uso de la palabra, director. Entonces, vuelve su merced, tiene el uso de la palabra para dar respuesta, a los honorables concejales. Un momentico, director. Vamos a cerrar con la concejal Daniela Torres.

INTERVENCION H.C DANIELA TORRES ZARATE: Gracias, presidente. Bien, me gustaría hablar un poco sobre el tema de las inconsistencias que hay en el tema de ejecución presupuestal. Director Diego, con respecto a lo que hoy nos señala el informe en materia de gestión presupuestal ¿sí? Ahí nos dice que la gestión presupuestal se rige, obviamente por el sistema de recaudo, justamente en el informe, en la página 10, donde nos establece que los ingresos más significativos provienen de los recursos propios ¿sí? Sin embargo, no se proporciona o no se desglosa un detalle claro de lo que genera, digamos el comportamiento porcentual de cada ingreso. Entonces, mi

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 18 de 30


pregunta puntual es ¿ustedes como bomberos nos podrían proporcionar un informe o un desglose detallado más especificado del comportamiento porcentual de cada uno de estos ingresos, específicamente, por ejemplo, en la sección de reservas presupuestales? en el informe de ustedes, en la página 13 nos dice que se mencionan los compromisos al 31 de diciembre, dicen que no se han cumplido por razones imprevistas y excepcionales. A eso, a eso me refiero, director, sino digamos que nos presente, digamos, un análisis de por qué por razones imprevistas, por qué por razones excepcionales, por qué simplemente mencionan esta razón. Eh, bueno, finalmente eso con respecto al tema de ejecución presupuestal y pues cuáles son las razones que han impedido, impedido el cumplimiento de estos compromisos presupuestales. Con respecto al tema de metas estratégicas que ustedes tienen como dueños de cartera de bomberos, sí me gustaría preguntarles precisamente en la página dos nos dice que ustedes realizan dos campañas de educación para prevención y prevención de desastres. Entonces, de la misma forma y así como hemos sido muy enfáticos con todas las secretarías, nos gustaría que nos proporcionaran más detalle de cada uno de los informes o indicadores de estos informes. Aquí en este tema de metas no se proporciona evidencia concreta de la ejecución de este indicador. Es decir, nosotros como concejales no podemos decir que ustedes eh hicieron las dos campañas de educación y prevención de desastres porque no la evidenciamos. Tampoco evidenciamos los resultados que alcanzaron con estas dos campañas educativas y tampoco evidenciamos cuál ha sido el impacto que han tenido ustedes con estas campañas educativas que tienen bajo su responsabilidad ¿Cuál es el impacto en la comunidad específicamente? Sabiendo que obviamente el tema de gestión de riesgo es un eje principal y fundamental para la oficina dentro de su misionalidad. Entonces sí, la ciudadanía merece saber si estas campañas se realizaron o no se llevaron a cabo y cuántas personas estuvieron involucradas en esto, cuántas personas estuvieron impactadas. Eh, presidente, 2 minutos, por favor. Hablando también sobre el tema, 2 minutos, hablando también sobre el tema de metas estratégicas, me gustaría hablar sobre los 73 procesos contractuales que ustedes mencionan en el informe de gestión. Ahí dice que esos procesos contractuales son para garantizar el tema de funcionamiento y atención a emergencias. Esto sale en la página 17 del informe y pues esto es importante porque al igual como las campañas educativas, al igual como cada indicador que ustedes proporcionan en el informe, para nosotros como concejales es muy difícil poder evaluar el impacto real que ustedes hacen a través de campañas o incluso el impacto real que tienen a través de estos 73 procesos contractuales, no detallan resultados de los procesos contractuales, tampoco la relación que hay con el funcionamiento y el cumplimiento de las metas operativas que hay por parte de bomberos. Entonces, por ejemplo, contratos de vigilancia, papelería y cafetería se destacan ¿cómo? ustedes le ponen la palabra en el informe, Significativos pero ¿por qué son significativos? No se explica en qué contribuye directamente significativamente, como ustedes lo manifiestan ahí en el informe, a la mejora del servicio de emergencias. Entonces, resultados específicos de las campañas educativas es la principal pregunta ¿Y cómo se evalúa la pertinencia a esos 73 contratos mencionados? ¿Qué impacto tiene con eso? Y por

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

último, eh, presidente, yo quiero hablar sobre el seguimiento a la denuncia del caso de violencia basada en género que ocurrió dentro de las instalaciones de bomberos que fue denunciado acá en el Concejo de Bucaramanga el año pasado, pues esta corporada puso en conocimiento este caso, esta denuncia por esta presunta violencia basada en género dentro de las instalaciones de bomberos, dicha denuncia obviamente afecta gravemente, digamos, el bienestar de muchas de las mujeres que hacen parte de estas instalaciones. Sin embargo, sí me causa curiosidad que en el informe del primer semestre de este año no mencionan avances o seguimiento de esta denuncia. Entonces sí como enfatizar en esto de que cada informe que vengan a presentarnos al concejo nos lo hagan, digamos, más detallado y que obviamente nos pongan el tema de las presuntas denuncias que hemos mencionado acá en el concejo y cuál ha sido el seguimiento que ustedes como bomberos le han dado. Quisiera saber y conocer eh, director el proceso, el estado del proceso investigativo en el que se encuentra, usted me lo mencionó el periodo pasado, pero sí me gustaría conocerlo, el estado actual, principalmente relacionado con esa presunta violencia basada en género que pusimos en conocimiento y pues ¿qué medidas específicas han tomado ustedes como bomberos de Bucaramanga para garantizar un ambiente laboral libre de violencias basadas en género? Porque no solamente es, digamos, el seguimiento de una denuncia específica, sino también el seguimiento de las presuntas próximas denuncias que pueden haber ¿Cómo se van a prevenir esas próximas denuncias que pueden haber? ¿Y cómo están garantizando ustedes ese ambiente laboral libre de violencias basadas en género? Qué resultados concretos han tenido alrededor del tema de violencias en mujeres, que siento que es un tema que a ustedes pues los han marcado bastante y han tenido digamos alrededor de este año del año pasado, digamos que bastante tema comunicativo con este tema de las violencias, sobre todo en tema mujeres. Entonces sí, como parte de bomberos me gustaría como qué acciones han tomado, no solo acciones, sino también la ruta que hay, digamos, cuando una mujer se sienta violentada. ¿Qué ruta tienen ustedes ahí dentro de bomberos? Gracias, presidente.


PRESIDENTE: Con gusto concejal. Tiene la palabra director Diego Rodríguez.

INTERVENCION DR. DIEGO ORLANDO RODRIGUEZ ORTIZ, DIRECTOR DE BOMBEROS: Muchas gracias, presidente. Bueno, varios concejales tocaron temas puntuales. Eh a la, quiero iniciar con la concejal Daniela. Los temas de procesos disciplinarios y los temas de violencia basados en género. Es algo que desde la institución hemos tomado con toda la seriedad. Tenemos una ruta que también lo hemos conversado contigo, tenemos una ruta o un procedimiento como tal establecido, el cual tú conoces, el tema para procesos disciplinarios y aprovecho también que fue un comentario o una pregunta que me hizo el honorable concejal sobre los procesos disciplinarios. Vamos, o esa pregunta sí me tomo el atrevimiento de pedirles que me dejen darle la respuesta por escrito. La oficina de procesos disciplinarios es una oficina externa o es una oficina, es una oficina que como director no puedo conocer ni sus actuaciones por el propio procedimiento que tiene el derecho disciplinario en Colombia o a nivel legal. De varios puntos que me tocaron. Lo quiero

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

iniciar con el tema de la carrera bomberil. Lastimosamente y creo que somos concedores, hay una lista de elegibles vigente, una lista de elegibles que tiene una vida de 2 años, de los cuales para el mismo cargo el personal que se escoge debe ser de la lista de elegibles. Lastimosamente ese tema viene desde aspectos legales y desde la Comisión Nacional del Servicio Civil que se está hablando y que se está buscando una estrategia para que el conocimiento de lo que tienen los bomberos que fueron retirados por la pérdida del concurso, sí, pero que el mismo cargo por listas no podemos hacerlo. Ahora, respecto a la capacitación, concejales, créanme, junto al sindicato que me acompaña hoy, junto al personal operativo, junto a los oficiales de la institución, junto al personal, hemos detallado el plan de trabajo y aquí Manuel, que se encuentra al lado mío como presidente del sindicato, hemos trabajado para estructurar el proyecto de capacitación. Tenemos el proyecto de capacitación listo a portas para que se certifique por la Secretaría de Planeación y poderlo contratar, eso respecto a la capacitación. Lo del presupuesto por 35.000 millones que me comenta el concejal Gustavo, que también lo tocó el tema, el concejal Cristian Reyes y como siempre le he reconocido, bomberos de Bucaramanga por la reforma tributaria del 2020-2021 fortaleció sus recursos. Lastimosamente, los recursos con que se fortaleció Bomberos durante ese periodo fue por el recaudo de la cartera, por el aumento de la retención en la fuente sobre el impuesto de industria y comercio. Esos son los recursos que bomberos de Bucaramanga almacena o digamos que tiene destinados para la construcción de la estación norte y ahora para la construcción de la estación sur. Esos son los recursos que están allá. Lastimosamente el marco fiscal de mediano plazo y por eso es un poco la demora, concejal Diego, de realizar la modernización. Estamos buscando desde ciertos puntos hacer una modernización que tenga un soporte financiero para crear más cargos y poder aumentar el pie de fuerza de bomberos de Bucaramanga. Lastimosamente, las cifras del marco fiscal de mediano plazo que entrega la administración por la 819 no nos da las mejores cifras para mantener unos ingresos sostenidos en el tiempo que nos permita aumentar la planta de personal. También el concejal Diego Lozada me comentaba sobre menos operaciones ¿A qué obedece, concejal? No, no, no quiero sonar de pronto eh digamos pretencioso al momento de decirlo, pero que hayan menos emergencias para mí y creo que para todo el cuerpo oficial de bomberos de Bucaramanga es una cifra alentadora. La comunidad está actuando en prevención. Hemos evitado o hemos disminuido las veces que salimos a una emergencia y eso nos da un respaldo de que la ciudadanía está escuchando nuestro mensaje, de que la ciudadanía está atenta y actuando en prevención. Proteger el capital humano. Bueno, ya lo conversamos, el comportamiento presupuestal que nos preguntaba también la concejal Daniela sobre el primer trimestre cambió para el segundo trimestre o el acumulado del semestre que presentamos, tenemos ya una ejecución con unos procesos contractuales que van en curso, que se están ejecutando y que se están, digamos que en proceso como tal.

Ahora, respecto a otras preguntas como la obra y la estación, quiero que me permitan acá compartir concejales y sé que muchos conocen el tema de la ya famosa placa de la estación de bomberos. Lastimosamente este es el estado de la placa a hoy,


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

se levantó la placa por las lluvias. Esa placa en estos momentos está cubierta por una póliza de garantía, la cual no permite que la entidad invierta recursos sobre ello. Como esta semana fue esta o esta nueva evidencia de una posible falencia en el proceso constructivo, tenemos el informe por parte del profesional de ingeniería de la entidad donde manifiesta que ya esto se obedece a un proceso constructivo. Documentos que fueron entregados a la oficina jurídica para que iniciaran las reclamaciones a la aseguradora, al contratista para poderlo solucionar de una vez por todas. Del segundo punto la estación norte y aquí me toca reconocer al concejal Nelson Mantilla, quien también ha estado muy atento, en estos momentos después de casi 14 propuestas que hemos revisado con el concejal de puntos de sitios que hemos ido a buscar, bombero se encuentra evaluando dos propuestas. Nuevamente estamos en la evaluación de que se dé cumplimiento a aspectos legales, aspectos técnicos que nos permitan adecuar las estaciones en el norte de la ciudad. Seguimos trabajando para nosotros y como lo decía el concejal Nelson Mantilla, es el sueño de bomberos de Bucaramanga de tener una estación en el norte de la ciudad que reduzca los tiempos de la atención de las emergencias. Estamos trabajando, concejal Nelson, su merced que conoce mas a detalle el sector, un lote que se llama el lote de la escuadra, no sé si lo recuerde. Arriba llegando a Colorados, sería muy bueno estamos evaluando la propuesta, concejal, donde se dé positivo y al frente donde están haciendo la estación de servicio, donde se de positivos esos dos o alguna, perdón, donde se dé positivo alguno de los dos lotes, sería un punto muy bueno, pero quiero decirles que la gestión no se ha dejado de hacer, se han revisado más de 15 propuestas dentro del sector, que en ocasiones llamo al concejal Nelson Mantilla para que me eche la mano, que es el conoedor del sector y es un gran impulsor de este proyecto. También el concejal Diego mencionaba el lote del sur, la hormiga. Concejal, yo creo que en pocos días estaremos trayendo un proyecto de acuerdo donde el municipio le ceda el lote a bomberos de Bucaramanga y poder construir ahí la estación sur. Lastimosamente de Provenza, el POT no nos permite continuar en la 105. Estamos haciendo todas las gestiones para que el lote sea entregado a bomberos, construir nuestra estación sur y tener la estación satélite en el centro industrial provincia de Soto para no abandonar esa parte suroccidental de la ciudad. El documento que usted tiene, la ficha que usted tiene, está dentro del proceso de socialización y de participación ciudadana correspondiente para poder llegar a establecer este tema, tambien fueron evaluados...

INTERVENCION H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: Presidente, permítame una moción, es para una claridad ahí sobre una operatividad, Presidente Tito, una moción, Presidente, corta.

PRESIDENTE: Sí, tiene la palabra por moción, concejal Diego.

INTERVENCION H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: Eh, no, director, es que no entiendo sobre la funcionalidad del POT de la estación del sur ¿es porque no lo permite el POT? o sea el camino más fácil no era hacer la revisión excepcional del POT para no dejar desprotegida una zona como es la de Provenza o incluso mirar alguna área estratégica del sur de la ciudad,

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

porque esto no es el sur de la ciudad, esto no termina siendo casi el sur de la ciudad.

INTERVENCION DR. DIEGO ORLANDO RODRIGUEZ ORTIZ, DIRECTOR DE BOMBEROS: Concejal, sí...

INTERVENCION H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: permítame, director, discúlpeme. Entonces, en ese ejercicio podríamos estar teniendo en cuenta que por años desde que se sancionó el POT, viene operando ilegalmente la Dirección de Bomberos en esta estación. O sea, ¿qué planes de contingencia han realizado y sobre todo para no afectar la zona del sur de la ciudad? O sea, yo no sé qué estudio, eso sí se lo pediría por escrito, el estudio técnico de la claridad operativa en el ordenamiento territorial sobre el tema de la estación del sur, porque si no, director, le va a tocar prácticamente buscar la configuración de convenios con los municipios cercanos como Floridablanca para no dejar desprotegida prácticamente por área funcional una zona tan grande como es el sur de la ciudad. Ese es el planteamiento que hoy yo quería escuchar y digámoslo conocer un poco más y cuánto nos va a valer la estación de la hormiga para tener nosotros claridad sobre ese aspecto.

INTERVENCION DR. DIEGO ORLANDO RODRIGUEZ ORTIZ, DIRECTOR DE BOMBEROS: Concejal, como efectivamente usted lo menciona, desde 1987, cuando el predio fue entregado al municipio, no a bomberos, el predio tenía destinación específica para la construcción de un parque. Desde 1987, cuando Provenza en ese en ese tiempo Provenza SA entregó ese predio en dotación al municipio de Bucaramanga. Desde ese tiempo está destinación específica. Se lo entregaron al párroco. El párroco lo entregó al alcalde municipal, si la historia no me, no me falla la memoria, pero ese predio y en las escrituras está referenciado que es para un parque. Desde el principio esa estación nació de una forma no tan legal. Cuando estemos en el proceso de discusión del proyecto de acuerdo para la sesión del lote de la hormiga, se están adjuntando los conceptos, el documento de planeación donde reafirma lo que he mencionado. No estamos abandonando Provenza y no vamos a abandonar provenza. Los tiempos de respuesta desde la estación La Hormiga nos dan y nos vamos a apoyar con una estación satélite que se encuentra en provincia de Soto, por el sector del Porvenir Bajando, los cuales nos cubren los barrios Dangón, Porvenir, El Rocío, que nos puede generar allá la cobertura de las emergencias que se lleguen a presentar. También me preguntaba sobre el contrato de las herramientas. El contrato ya fue adjudicada, estamos en la fase de legalización por parte del contratista llevando los documentos para poder iniciar la ejecución. Presidente, creo que esas son las respuestas de las preguntas. Las demás hemos tomado atenta nota para dar las respuestas por escrito. No sé, concejal Diego, si...

PRESIDENTE: bien, listo. Entonces, vamos a cerrar esta ronda final con el concejal Diego Lozada, que tiene otra moción. Tiene la palabra, concejal.

INTERVENCION H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: No, para aclarar al concejal Yesid no es la segunda, es la tercera intervención que hago en la plenaria. Presidente, no, en forma

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

de conclusión, es el momento de nosotros tener la claridad. Por eso le estoy pidiendo, director, no esperar al debate del proyecto de acuerdo, sino que nos la haga remitir al correo diegoalozadaconcejal@gmail.com o al del secretario que muy juiciosamente nos hace traslado de esa información. Yo creo que podemos darle un estudio al tema de el marco de lo que permite el cambio de la utilidad de esos predios, revisar muy bien el marco de la escrituración. Yo no sé si Secretaría de Planeación ya otorgó, me imagino que para usted dar ese concepto tuvo que tener un concepto de planeación, incluso revisar la configuración jurídica, porque vuelvo y le digo, busquemos la forma de rescatar lo que se pueda rescatar desde el marco jurídico. Yo creo que la construcción de la subestación de la hormiga puede ser beneficiosa, pero no dejando desamparar y no dando la batalla final hasta que podamos con la estación de Provenza. Yo creo que donde tengamos más va a ser mucho mejor y eso le va a permitir a usted un despliegue estratégico por toda la ciudad de Bucaramanga. Vamos a estar muy atentos a toda la configuración de los predios para que nos la haga remitir y claridad sobre ese ejercicio y cuánto nos falta, que eso fue lo otro que preguntamos, cuánto faltaba presupuestalmente para tener esas dos subestaciones en óptimas condiciones, mejor dicho, para cortar la cinta. Presidente, muchísimas gracias.


PRESIDENTE: Terminamos entonces el uso de las palabras. Agradecerle antes de terminar el concejal Cristian Reyes tiene el uso de la palabra.

INTERVENCION H.C CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR: qué pena, presidente. Es que no sé si estaba distraído, pero no escuché bien lo del tema de la posición frente a ampliar la nómina o reestructurar, rediseñar, reorganizar lo que hemos hablado del personal que debe salir por el concurso, cuál es la visión que se tiene, eso yo creo que pues están esperando muchas personas también esa respuesta y hay que ser como transparentes.

INTERVENCION DR. DIEGO ORLANDO RODRIGUEZ ORTIZ, DIRECTOR DE BOMBEROS: Sí, señor concejal, ¿me da el uso de la palabra?

PRESIDENTE: ¿Algún concejal más con el uso de la palabra? voy a cerrar esta ronda y es la última ronda para el uso de la palabra. Bueno, tiene la palabra, director.

INTERVENCION DR. DIEGO ORLANDO RODRIGUEZ ORTIZ, DIRECTOR DE BOMBEROS: Muchas gracias, señor presidente. Efectivamente, concejal Cristian, nosotros estamos haciendo un rediseño. El marco fiscal no nos da las mejores cifras para poder ampliar la planta de personal. Nosotros y como lo hemos conversado tanto en privado o en escenarios públicos, la reforma tributaria del 2020-2021 nos dio recursos, muy buen apalancamiento para mejorar las condiciones económicas, pero al momento poder llegar nosotros a decir vamos a crear 5, 10, 15 cargos como tal, estamos hablando casi que por cargo de 250 millones de pesos y hablamos de un bombero, solamente la parte de nómina y prestacional. Crear 10 cargos son 2.500 millones de pesos al año. Lastimosamente, el marco fiscal no nos da las mejores cifras para decir que vamos a crear 10, 15, 20 cargos para poder asegurar o poder llegar a comprometernos. Es,

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 24 de 30

digamos que la realidad. De los recursos sí bomberos tiene y como lo hemos venido en inversión los recursos para poder sacar adelante los proyectos tanto de la estación sur como la estación norte de la ciudad.

PRESIDENTE: Gracias, director. ¿Alguna respuesta pendiente?

INTERVENCION DR. DIEGO ORLANDO RODRIGUEZ ORTIZ, DIRECTOR DE BOMBEROS: por escrito sí, son los temas disciplinarios que son temas más puntuales.

PRESIDENTE: Listo, Listo, gracias director. Entonces, secretario, las respuestas que quedan pendientes serán por correo a la Secretaría del Concejo para hacércela llegar a los concejales, a los honorables concejales del municipio de Bucaramanga. Director Diego, muchas gracias por el tiempo, al equipo, doctor Manuel, muchas gracias a todos. Continuamos, secretario, con el orden del día.

SECRETARO: Cuarto, lectura de documentos y comunicaciones. Presidente, le informo que no hay documentos ni comunicaciones para ser leídas.


Quinto, lectura... Sexto, proposiciones y asuntos varios. Presidente, le informo que hay tres proposiciones radicadas en la secretaría para ser leídas.

PRESIDENTE: Demosle lectura.

SECRETARIO: Proposición. Por medio del cual se exalta y rinde homenaje póstumo a la memoria del señor Jesús Zapata Páez, exconcejal de Bucaramanga y exdiputado de Santander. De acuerdo con lo establecido en el acuerdo municipal 31 del 2018, proponemos a la honorable plenaria del Concejo Municipal de Bucaramanga someter a consideración la siguiente proposición: Que el señor Jesús Zapata Paez en vida se desempeñó con entrega y compromiso y vocación de servicio como exconcejal del municipio de Bucaramanga y exdiputado del departamento de Santander, cargos desde los cuales aportó significativamente al desarrollo político, social comunitario de la región. Durante su vida pública se distinguió por su calidad humana de liderazgo social, espíritu democrático y vocación por el bien común, dejando una huella imborrable en quienes lo conocieron y compartieron con él el ejercicio de lo público. Su legado permanece en la memoria de los ciudadanos y ciudadanas que fueron beneficiarios de su gestión y compromiso y su partida deja un profundo sentimiento de pesar entre sus familiares, amigos y compañeros. Que es deber de esta corporación honrar la memoria de quienes desde el servicio público contribuyeron al fortalecimiento institucional y al bienestar de la ciudadanía.

En tal sentido, proponemos: Primero, rendir un homenaje póstumo al reconocimiento de la memoria del señor Jesús Zapata Paez, exconcejal de Bucaramanga y exdiputado de Santander, exaltando su vida y trayectoria pública y legado social.

Segundo, hacer llegar una comunicación de la presente del presente homenaje a su esposa, familia y seres queridos, como

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

nuestra solidaridad y gratitud institucional y respeto por su memoria.

Tercero, ordenar la publicación de una nota de estilo en la página web del Concejo Municipal de Bucaramanga como testimonio del homenaje rendido.

La presente se pone a consideración de la honorable plenaria presentado por honorables concejales Robin Anderson Hernández Reyes, Óscar Mauricio Arenas Valdivieso y Javier Ayala Moreno. Señor presidente, ha sido leído la primera proposición.

PRESIDENTE: En consideración la proposición leída.

SECRETARIO: Señor presidente, ha sido aprobada la proposición.

PRESIDENTE: Démosle lectura a la siguiente, por favor.


SECRETARIO: Proposición. Condecoración al orden municipal, al mérito femenino y otros.

De conformidad al acuerdo 31 del 9 de octubre del 2018 en su capítulo primero del título 16 en su artículo 271, así como el acuerdo 21 del 2001 por el cual se crea la orden municipal del mérito femenino, me permito presentar la siguiente proposición:

Que es deber del honorable Concejo Municipal de Bucaramanga reconocer y exaltar públicamente las personas naturales o jurídicas que han contribuido al desarrollo regional de la sociedad santandereana y bumanguesa y han sido referentes en el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad.

Que la señora María Consuelo Durán de Mustafá es una destacada psicóloga y política socorrana, elegida senadora por Santander en tres periodos consecutivos de 1994 al 2006 logrando en una de ellas la votación más alta de Santander para el Senado. Fue la primera senadora nacida en Santander. Ocupó cargos relevantes como presidenta y vicepresidente de la comisión séptima y fue primera mujer vicepresidenta del Senado.

Impulsó iniciativas claves como el respaldo para las madres comunitarias y cabeza de familia, la reglamentación de jueces de paz y proyectos sociales para campesinos e indigentes. Ha sido reconocida por su labor social, liderazgo femenino en Santander. Enfrentó la tragedia personal del asesinato de su esposo Feisal Mustafa Barbosa en la provincia de Velez a manos de integrantes del ELN y declarado expresamente por este movimiento guerrillero en el marco de acuerdo de paz vigente en Colombia. A pesar de esto, con su berraquera, carácter y templanza que caracteriza la mujer santandereana, logró superar las adversidades y construir su propio liderazgo para dedicarlo al servicio comunitario. De la misma manera convidar a la administración municipal para que adelante las acciones necesarias y de cumplimiento los artículos 2 y 3 del acuerdo municipal 92 del 93 para honrar la memoria del extinto dirigente Feisal Mustafa Barbosa, en donde se acordaron las siguientes acciones como acto simbólico en favor de las víctimas del conflicto armado especialmente la de la protección especial así:

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Artículo Segundo: Désele el nombre de Avenida Feisal Mustafa Barbosa, a la carrera novena entre avenida Quebrada Seca y calle 45.

Artículo Tercero: Eriójase un busto al inicio de la mencionada avenida del desaparecido líder santandereano.

Finalmente y para tal efecto, comisionar al honorable concejal José David Cavanzo Ortiz para que realice la entrega de la condecoración antes referida en caso de ser aprobada por la corporación.

Una vez expuesto lo anterior, propongo a consideración de los honorables concejales del municipio de Bucaramanga aprobar esta proposición, otorgar en acto solemne a la señora María Consuelo Durán de Mustafá la condecoración orden municipal al mérito femenino según el acuerdo 31 del 2018 en su artículo 271 del reglamento interno del Concejo Municipal de Bucaramanga.

Señor presidente, ha sido leída la proposición presentada por el honorable concejal José David Cavanzo Ortiz.


INTERVENCION H.C CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA: Nominal presidente por favor.

PRESIDENTE: En consideración la proposición leída Concejales.

SECRETARIO: Señor presidente, ha sido aprobada la proposición.

PRESIDENTE: Gracias continuemos.

SECRETARIA: Proposición, en mi calidad de corporado y de conformidad con el reglamento interno del Concejo de Bucaramanga establecido en el acuerdo 31 del 2018. Someto a consideración de los honorables concejales de Bucaramanga la proposición para otorgar la condecoración orden ciudad de Bucaramanga, categoría mérito educativo y cultural del colegio psicopedagógico San Laureano. Este 2025 nos une una celebración que trasciende el calendario, el cumplimiento de 50 años de historia formando líderes, construyendo sueños y sembrando un futuro en el corazón de Bucaramanga. El Colegio Psicopedagógico San Laureano desde sus inicios ha formado una comunidad educativa comprometida con excelencia en el desarrollo integral y un proceso humano cristiano que sus principios y valores fundamentados en el amor y la fe, la confianza y la esperanza guían un camino que va desde el corazón hasta el alma de cada niño, floreciendo en el aprendizaje y la esencia del ser. Historia y evolución del Colegio Psicopedagógico San Laureano. Apertura y licencia inicial en 1995. Ampliación de niveles educativos. En 1998 con la resolución departamental 16.775 se amplía la oferta educativa para incluir el nivel de preescolar y básica primaria. Renovación de la licencia en el 2001 mediante la resolución 12.625, se renueva la licencia de funcionamiento clasificándose dentro del régimen de libertad regulada. Cambio de nombre, nueva sede en el 2020, reinauguración de la sede A en febrero del 2025. Se reinaugura la sede A del colegio con una ampliación de infraestructura que aumenta la capacidad de crear nuevos

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 27 de 30

espacios para el aprendizaje. Hoy en día el colegio continúa comprometido con mantener altos estándares de calidad educativa a nivel local, siendo un referente en proyectos educativos. Por lo anterior, propongo que el honorable Concejo de Bucaramanga exalte, reconozca al Colegio Psicopedagógico San Laureano, otorgándole la distinción orden ciudad de Bucaramanga en la categoría mérito educativo y cultural como homenaje a sus 50 años de historia, formando líderes, construyendo sueños y sembrando futuro en el corazón de Bucaramanga. Asimismo, se propone que esta corporación continúe su labor de seguimiento y control político de las acciones de la administración municipal, especialmente en lo relacionado con el fortalecimiento de la educación pública, respaldo de las instituciones educativas de trayectoria histórica y la promoción de espacios que reconozcan la labor de aquellas que como el Colegio Psicopedagógico San Laureano han contribuido de manera significativa al desarrollo pedagógico y cultural y social de Bucaramanga. Lo anterior también de conformidad con lo establecido en el artículo 92 del Reglamento Interno del Concejo de la ciudad de Bucaramanga.

Proposición presentada por honorable concejal Cristian Andrés Reyes Aguilar. Señor presidente, ha sido leída la proposición.

PRESIDENTE: En consideración la proposición leída Concejales.


SECRETARIO: señor presidente, ha sido aprobada la proposición del concejal Cristian Andrés Águilar.

PRESIDENTE: Continuemos, secretario.

SECRETARIO: Señor presidente, no habiendo más proposiciones para leer, estamos en el punto de varios.

PRESIDENTE: Estamos en varios. Tiene la palabra el concejal Yesid Bello.

INTERVENCION H.C ELKIN YESID BELLO PEÑA: Bueno, muchas gracias, presidente y sigo insistiendo aquí en el Concejo de Bucaramanga el tema y el déficit de la salud. Más de 20 billones que deben las EPS y que el gobierno nacional no da respuesta a qué va a pasar con la salud y a qué va a pasar con los servicios en la ciudad de Bucaramanga, en el departamento de Santander, porque desafortunadamente hoy la crisis no es de especialistas, hoy la crisis es de un médico general. No sé si ustedes, a sus familias, a sus amigos les ha pasado eso, honorable concejal Gustavo Ardila, del partido de la U, pero esta crisis está llegando a colapsar el sistema de salud de Colombia y cuando ustedes le vayan a prestar un servicio de salud en una IPS pública, que es en un hospital, o en una IPS privada, se van a dar cuenta la situación tan grave que está pasando en nuestro país. Es imposible que las personas de alto costo ya no les estén suministrando los medicamentos. Por eso, vuelvo y insisto, Bucaramanga con la Secretaria de Salud tiene que hacer esos controles, esas auditorías de concurrencia, de calidad, porque los que se están afectando son la población que sufre de enfermedades de alto costo, esas enfermedades huérfanas, esas enfermedades que realmente necesitan el especialista y el medicamento oportuno, esas enfermedades de VIH, de renales.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Entonces, señores concejales, por favor, este es un SOS de verdad, cuando esperemos que a nosotros no nos pase nada de llegar a una urgencia en Bucaramanga. Pero eso está pasando en mi país y es triste y es exigirle al gobierno nacional, también a los representantes y senadores para que sigan haciendo este control político o es que tenemos que eh qué hacer, vamos a la reforma, no a la reforma, sí la reforma, pero tenemos que hacer algo por la salud. Muchas gracias, señor presidente.

PRESIDENTE: Tiene la palabra el concejal Diego Lozada.

INTERVENCION H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: Presidente, no, para solicitar a la mesa directiva un tema y es que algunos concejales pasamos una proposición de hacer una descentralizada sobre el tema de la funcionalidad del tema de juventud eh y la elección del Concejo Municipal de Juventud. Eso lo hicimos con el bajo el liderazgo del concejal José David Cavanzo para ver ahorita ya que inician el periodo estudiantil, poder nosotros descentralizar, motivar a nuestros jóvenes de Bucaramanga para que participen en estos comicios muy importantes y poder nosotros fortalecer el ejercicio democrático desde estos espacios importantes de ciudad. Eh, también, concejal Yesid pedirle a esta mesa directiva el agendamiento del debate sobre el tema de seguridad. Yo creo que los bumangueses lo necesitamos y es un debate que podemos comparar varios esquemas sobre organización, funcionalidad y exactamente sobre lo que hoy estamos viviendo los bumangueses, que es un sicariato a diario, Concejal Parra.

INTERVENCION H.C ELKIN YESID BELLO PEÑA: presidente, por favor.

PRESIDENTE: Señor concejal, señor.


INTERVENCION H.C ELKIN YESID BELLO PEÑA: Muchas gracias, presidente. Réplica, por favor

PRESIDENTE: Tiene la palabra por réplica.

INTERVENCION H.C ELKIN YESID BELLO PEÑA: Muchas gracias, presidente pero así como he venido insistiendo con el tema de la salud, insisto acá a los honorables concejales de recuperar el alcantarillado de la ciudad de Bucaramanga. Lo podemos lograr, lo podemos hacer, hagamos ese equipo, ese equipo de concejales, porque realmente esa entidad de EMPAS creo que no lo está haciendo bien y no está prestando el servicio de calidad y de oportunidad a todos los bumanguenses. Muchas gracias, presidente.

PRESIDENTE: Tiene la palabra el concejal Gustavo Ardila.

INTERVENCION H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: Gracias, presidente. Yo quiero, honorables concejales, aquí todos los concejales fuimos elegidos por un voto popular, por un voto que gracias a Dios la democracia nos da. José, ¿me ayudas con con lo que te envié? Porque es que mire, nosotros no podemos pasar de agache lo que está pasando a nivel nacional. Lastimosamente no está, pero no creo que mire lo que dice el presidente de Colombia, en riesgo las elecciones del 2026. Ese señor se le olvida que fue elegido concejal, se le olvida que fue elegido representante, se le olvida que fue elegido

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 29 de 30

senador, se le olvida que fue elegido alcalde de Bogotá y fue elegido lastimosamente presidente de Colombia, criticando una empresa que lleva más de 30 años y hoy en día la quiere sacar porque quiere manejar las elecciones y es patético y es algún plan sistemático que ya tienen armado ¿Cómo no criticó cuando en Venezuela Maduro se robó las elecciones? Se calló ¿Por qué? Porque hace parte de lo que está pasando a nivel mundial y sobre todo a querer quitarnos la democracia y la libertad. Siguiendo, José. Entonces sale a decir y lógicamente salen los lacayos de él a repicar, a repicar cantinflescamente a decir eso y fuera de eso sale el jefe de gabinete a decir que se necesitan 20 años, que necesitan a Petro 20 años, Honorable concejal Henry Gamboa, honorable concejal Ávila, Honorable concejal Cavanzo, 20 años quieren, a raíz ¿de qué? De quitarnos la democracia. Siguiendo, José, por favor, presidente, un minuto más. Mire, ahí está en riesgo la democracia de Colombia. Esto que yo vengo diciendo hace meses, esto que vengo diciendo hace meses, mire cómo está. Aportas de negar a decir que no hay las garantías para que hayan elecciones en el año 2026. Entonces toca aplazarlas y aplazarlas, aplazarlas que 20 años, como en Venezuela, como en Nicaragua, así nos quieren volver. Ese es el cambio que quieren. Y finalmente ahí dice, eh, José, por favor, dicen por ahí que por favor quítenle el celular de vez en cuando. La ridiculez que hace el presidente ya lo quitó, ¿no? Si ustedes lo van a ver, ya lo quitó. Saca supuestamente felicitando las obras del gobierno nacional y saca la imagen de inaugurar un puente en Riohacha y resulta que rápidamente, por eso dicen que más rápido cae un mentiroso que un cojo, previamente le sacaron y esas imágenes corresponden a un puente peatonal en el estado de Arkanzas, Estados Unidos. Ya lo borró, quítenle el berraco celular ¿Cómo hacemos, concejal Parra? ¿Cómo hacemos para quitarle el celular a ese presidente? No hay derecho. Gracias, presidente.

PRESIDENTE: Listo, concejal. Terminamos el uso de la palabra en varios secretario.


SECRETARIO: Señor presidente, antes de finalizar, honorables concejales, se encontraron estas llaves. Honorables concejales, si es de algún concejal, una llavecita amarilla y otra para que se acerquen aquí, la puedan recoger.

Señor presidente, no habiendo más solicitudes del uso de la palabra, siendo las 7:05 de la noche, ha sido agotado el orden del día. Una feliz noche para todos los honorables concejales.

PRESIDENTE: Buenas noches para todos. Atentos a la citación del día de mañana. Feliz noche.

Las anteriores intervenciones se encuentran grabadas en Archivo de voz computarizado a la fecha.

Para constancia se firma para su aprobación en plenaria.

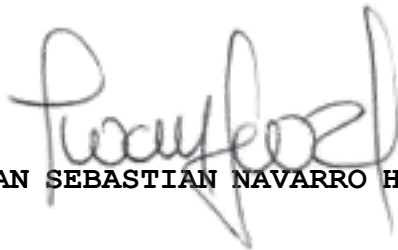
 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

El Presidente:



H.C TITO ALBERTO RANGEL ARIAS

El Secretario General:



JUAN SEBASTIAN NAVARRO HERAZO

ELABORADO POR: WILLIAM PINEDA
REVISADO POR: GUSTAVO HERRERA ACELAS
REVISADO POR: ELIZABETH MONTAÑEZ TARAZONA-COMISION TERCERA